



La paz con  
legalidad  
es de todos

Consejería Presidencial para la  
Estabilización y la Consolidación



# Informe corto de gestión Paz con Legalidad

Agosto 2018 – julio 2021  
35 meses

[portalparalapaz.gov.co](http://portalparalapaz.gov.co)  
[presidencia.gov.co](http://presidencia.gov.co)





## Tabla de Contenido

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1.  | Política “Paz con Legalidad” .....   | 3  |
| 2.  | Avances en la política pública de Víctimas .....   | 3  |
| 2.1 | Víctimas a nivel nacional .....  | 3  |
| 2.2 | Víctimas en el exterior .....  | 4  |
| 2.3 | Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 ....                       | 5  |
| 2.4 | Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 ....                       | 6  |
| 3.  | Reincorporación .....  | 7  |
| 3.1 | Sostenibilidad Económica .....   | 8  |
| 3.2 | Habitabilidad y Vivienda .....   | 9  |
| 3.3 | Familia .....  | 11 |
| 3.4 | Salud y Pensión .....  | 11 |
| 3.5 | Educación .....  | 11 |
| 3.6 | Acompañamiento Psicosocial Integral .....  | 11 |
| 3.7 | Reincorporación Comunitaria .....  | 11 |
| 3.8 | Protección de quienes están en proceso de reincorporación .....  | 12 |
| 4.  | Planeación PDET .....  | 13 |
| 4.1 | PDET y Hoja de Ruta .....  | 13 |
| 4.2 | Obras PDET .....   | 13 |
| 4.3 | Inversión .....  | 15 |
| 5.  | Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos .....  | 17 |
| 5.1 | Avance del programa .....  | 17 |
| 5.2 | Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS ..... | 17 |
| 6.  | Desarrollo Rural Integral .....  | 18 |
| 6.1 | Factores productivos .....   | 18 |
| 6.2 | Infraestructura .....  | 20 |
| 6.3 | Factores Sociales .....  | 21 |
| 6.4 | Medio Ambiente .....   | 22 |
| 7.  | Transversales .....  | 23 |
| 7.1 | Género .....   | 23 |
| 7.2 | Enfoque étnico .....   | 23 |
| 7.3 | Desminado humanitario .....  | 24 |



## 1. Política “Paz con Legalidad”

Presentada al país en diciembre de 2018 para hacer público el compromiso del gobierno durante estos cuatro años.

## 2. Avances en la política pública de Víctimas

El Registro Único de Víctimas tiene reconocidas 9.153.078 personas que individualmente han sido afectadas por algún hecho victimizante. De este número de víctimas, aproximadamente 2.941.123 de ellas están ubicadas en los 170 municipios PDET priorizados para la intervención, esto significa que casi la tercera parte de todas las víctimas registradas en Colombia reside en estos municipios focalizados.

### 2.1 Víctimas a nivel nacional

De un universo total de 784 sujetos de reparación colectiva incluidos en el Registro Único de Víctimas, 406 sujetos se ubican en los municipios PDET. Es decir, el 52% de los sujetos del Programa de Reparación Colectiva están en los 170 municipios priorizados. Frente a los planes de retornos y reubicaciones contamos con 86 planes aprobados en municipios PDET.

- **Prevención y atención de emergencias.** Con Ayuda Humanitaria en especie se han apoyado 61.893 hogares con una inversión de \$15.425 millones (USD4,05M).. Con Ayuda Humanitaria inmediata, se han apoyado 60.297 hogares con una inversión de 54.357 millones (USD14,30M)
- **Atención y asistencia humanitaria.** A nivel nacional, se han entregado **2.144.416** atenciones humanitarias a hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), con una inversión cercana a los 1.358 billones (USD 357.5 M) con los cuales se han atendido alrededor de 1.021.000 hogares de víctimas.
- **Reparación individual.** Se han otorgado **310.431** indemnizaciones individuales (administrativas y judiciales) con una inversión **\$2.61** billones de pesos (**USD 689 M**) y **186.644** víctimas individuales fueron beneficiarias del Programa de Acompañamiento en la inversión de la indemnización administrativa a través de diferentes estrategias con enfoque diferencial.
- **91.712** víctimas accedieron a la medida de **rehabilitación psicosocial** ofrecida por la Unidad para las Víctimas, con una inversión superior a los **\$13.649** millones de pesos (**USD 3,6 M**)
- **385.742** víctimas accedieron a **medidas de satisfacción** (carta de dignificación, acompañamiento a entregas dignas de cuerpos de personas que habían sido desaparecidas, entre otras acciones).
- **Reparación colectiva.** 27 sujetos de reparación colectiva culminaron su proceso integral de reparación colectiva respecto a las medidas a cargo de la Unidad, con una inversión cercana **\$21.080** millones (**USD 5.5 M**)
- 432 sujetos colectivos accedieron a la medida de **rehabilitación comunitaria**, 203 de ellos son étnicos, y se logró el cierre de la medida en 80 de estos sujetos, con una inversión cercana a los **\$12.024** millones de pesos (**USD 3.1 M**) **1.142 acciones reparatoras** fueron implementadas en cumplimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), con una inversión cercana **115.773** millones (**USD 30,5 M**), 459 de estas acciones reparatoras se realizaron en 69 Sujetos de Reparación Colectiva ubicados en municipios PDET
- 39 **sujetos colectivos étnicos** fueron indemnizados en el marco del proceso de reparación colectiva, con una inversión cercana a los **\$115.910** millones (**USD 30,5 M**)



- 131 **sujetos de reparación colectiva** fueron fortalecidos por medio de dotaciones, entrega de bienes de uso colectivo a través del apoyo a proyectos productivos y proyectos de infraestructura social y comunitaria con una inversión cercana a los **\$47.633 millones, (USD 12,5 M)**.
- 102 sujetos de reparación colectiva (SRC) ya cuentan con más del 50% de su plan implementado.
- **Retornos y reubicaciones:** 387 planes de retornos o reubicación aprobados, con una inversión cercana a \$4.395 millones (USD 1,15M). De estos, 265 planes se encuentran en 86 municipios PDET, con una inversión aproximada de **\$2.782 millones (USD 732.152)**.
- **6.416** hogares accedieron al componente para el transporte y traslado de enseres en su proceso de retorno o reubicación con una inversión cercana a los **\$8.172 millones (USD 2,1 M)**. 7.302 hogares que recibieron esquemas especiales de acompañamiento familiar, cada uno por valor promedio de \$5.120.799 (USD 1.348), en 140 municipios distribuidos en 32 departamentos, para una inversión total de \$37.392 millones (USD 9,8 M).
- 690 comunidades recibieron esquemas especiales de acompañamiento comunitario por un valor cercano a los \$27.400 millones (USD 7,24M).

## 2.2 Víctimas en el exterior

1503 víctimas del exterior acompañadas en su proceso de retorno o reubicación de las cuales 853 han sido mujeres. Cifras con corte al 31 de julio del 2021 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Campesina (Ley 1448, 2011)

- **Etapas Administrativa.** El Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) ha recibido un total de 129.667 solicitudes para inscripción, de las cuales 10.730 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 111.891 son solicitudes habilitadas y 90.585 casos han finalizado, de los cuales 28.884 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.
  - **En los 170 municipios PDET**, el RTDAF ha recibido un total de 65.387 solicitudes para inscripción de las cuales 5.626 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque. 57.712 son solicitudes habilitadas, de ellas 40.054 casos han finalizado, de los cuales 14.638 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.
- **Etapas judicial.** Históricamente han sido radicadas ante los Jueces y/o Magistrados de las Salas Especializadas en Restitución de Tierras 14.099 demandas que corresponden a 26.173 solicitudes de inscripción en el registro.
  - 6.869 demandas se han presentado en el Gobierno del Presidente Duque, las cuales corresponden a 10.188 solicitudes de inscripción en el registro.
    - De estas demandas, 3.464 recaen en los 170 municipios PDET, las cuales corresponden a 4.751 solicitudes de inscripción en el registro.
- **Etapas Posfallo (cifras sobre víctimas de ruta individual, históricas y Gobierno actual).** Históricamente, en 334 municipios se han proferido 6.356 **sentencias de restitución de tierras**, mediante las cuales se resolvieron 12.063 solicitudes que benefician a 32.812 personas.
- En el gobierno del presidente Iván Duque y en 307 municipios se han proferido 1.920 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 3.266 solicitudes que ampararon un total de 9.237 personas





- Históricamente, 5.050 familias restituidas fueron atendidas con **proyectos productivos** en 22 departamentos. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, cacao, pimienta, frutales y porcicultura.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, 1.575 familias restituidas cuentan con proyectos productivos en 185 municipios, de las cuales, el 62% corresponde a representantes hombres y el 38% a representantes mujeres.
- 1.467 proyectos se encuentran en fase de implementación y 108 proyectos finalizados. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, porcicultura, hortalizas y frutales.
- Se cumplieron un total de 820 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 151 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 522 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 132 municipios.
- Se cumplieron un total de 250 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 62 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 172 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 45 municipios
- Se atendieron 223 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 76 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se atendieron 130 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 57 municipios. Las medidas cumplidas se desagregan en: 56 dejar en el predio al segundo ocupante, 31 compras de predio, 28 pagos en dinero, 13 medidas de atención con proyectos productivos y dos medidas de atención de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) bajo subsidio SIRA.
- En materia de restitución de tierras, se ha ordenado la compensación o restitución jurídica y material de más de 63.149 hectáreas (47.182 de ruta individual y 15.967 de ruta étnica)

## 2.3 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011

### 2.3.1 Etapa Administrativa

- El Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) ha recibido un total de **131.253** solicitudes para inscripción, de las cuales 12.012 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 113.916 son solicitudes habilitadas y 93.013 casos han finalizado, de los cuales 31.655 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.
  - **En los 170 municipios PDET**, el RTDAF ha recibido un total de 66.180 solicitudes para inscripción de las cuales 6.234 corresponden a solicitudes recibidas durante el Gobierno del Presidente Duque. 54.000 son solicitudes habilitadas, de ellas 41.754 casos han finalizado, de los cuales 15.997 solicitudes han sido resueltas en este gobierno.

### 2.3.2 Etapa judicial

- Históricamente han sido radicadas ante los Jueces y/o Magistrados de las Salas Especializadas en Restitución de Tierras 15.018 demandas que corresponden a 27.238 solicitudes de inscripción en el registro.
  - 7.725 demandas se han presentado en el Gobierno del Presidente Duque, las cuales corresponden a 11.249 solicitudes de inscripción en el registro.



- De estas demandas, 3.983 recaen en los 170 municipios PDET, las cuales corresponden a 5.379 solicitudes de inscripción en el registro.

### 2.3.3 Etapa Posfallo (cifras sobre víctimas de ruta individual, históricas y Gobierno actual)

- Históricamente, en 349 municipios se han proferido 6.483 **sentencias de restitución de tierras**, mediante las cuales se resolvieron 12.205 solicitudes que benefician a 33.028 personas.
- En el gobierno del presidente Iván Duque y en 324 municipios se han proferido 2.049 sentencias de restitución de tierras, mediante las cuales se resolvieron 3.431 solicitudes que ampararon un total de 9.457 personas.
- Históricamente, 5.349 familias restituidas fueron atendidas con **proyectos productivos** en 23 departamentos. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, cacao, pimienta, frutales y porcicultura.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, 1.882 familias restituidas cuentan con proyectos productivos en 207 municipios, de las cuales, el 63% corresponde a representantes hombres y el 37% a representantes mujeres.
- 1.667 proyectos se encuentran en fase de implementación y 205 proyectos finalizados. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería, café, porcicultura, hortalizas y frutales.
- Se cumplieron un total de 892 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 166 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 594 órdenes de compensación a víctimas ubicadas en 147 municipios.
- Se cumplieron un total de 256 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 64 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se cumplieron un total de 178 órdenes de compensación a terceros de buena fe exenta de culpa en 48 municipios.
- Se atendieron 246 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 78 municipios.
- En el Gobierno del presidente Iván Duque, se atendieron 153 órdenes que reconocieron Segundos Ocupantes en 61 municipios. Las medidas cumplidas se desagregan en: 68 dejar en el predio al segundo ocupante, 30 entrega de predio equivalente a una Unidad Agrícola Familiar (UAF), 8 compras de predio, 32 pagos en dinero, 13 medidas de atención con proyectos productivos y dos medidas de atención de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) bajo subsidio SIRA.

## 2.4 Avances en la Restitución de Tierras Ruta Étnica - Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011

### 2.4.1 Protección preventiva y restitución de derechos territoriales de comunidades étnicas.

- La restitución de derechos territoriales étnicos actualmente comprende la gestión sobre 667 territorios de comunidades étnicas, de los cuales el 75% (502 territorios) corresponden a territorios en comunidades y/o pueblos indígenas y el 25% (163 territorios) a comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- De los 665 territorios étnicos, 438 están ubicados en los 170 municipios PDET, esto corresponde aproximadamente al 66% de toda la gestión de restitución de derechos territoriales en favor de las comunidades étnicas en Colombia.



- Sobre 573 de estos territorios se adelantaron gestiones administrativas y de impulso procesal durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 194.669 familias étnicas se encuentran adelantando procesos de restitución de tierras y/o protección preventiva sobre sus territorios colectivos, de las cuales 104.794 se han adelantado gestiones en favor de 137.304 familias étnicas durante el Gobierno del Presidente Duque.
- 3.903.561 hectáreas han sido inscritas por la Unidad de Restitución de Tierras en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (con trámite administrativo finalizado). El 57% de esas hectáreas pertenecen a territorios de comunidades y/o pueblos indígenas y el 43% son de comunidades Negras. 2.782.443 hectáreas inscritas en el registro, están ubicadas dentro de los 170 municipios PDET. 2.638.329 hectáreas fueron inscritas en lo que va del mandato del Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.4.2 Etapa administrativa del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 391 territorios están en fase de estudios preliminares y otros 116 están en la fase de elaboración de informe de caracterización y el trámite administrativo sobre 84 territorios ha finalizado.
- 507 territorios están en etapa administrativa y sobre 479 de estos casos se adelantaron gestiones administrativas durante el Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.4.3 Etapa judicial del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos

- 129 demandas de restitución étnica han sido radicadas ante los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, con ellas se busca proteger los derechos de 51.833 familias étnicas sobre un total de 3.454.857 hectáreas. 92 de estas demandas corresponden a territorios ubicados en los municipios priorizados en los 170 municipios PDET, 95 de estas demandas fueron radicadas durante el Gobierno del Presidente Duque.

#### 2.4.4 Etapa posfallo del proceso de restitución de derechos territoriales étnicos.

- 20 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos han sido proferidas por los Jueces Civiles Especializados en Restitución de Tierras, las cuales han ordenado la protección sobre 299.340 hectáreas en beneficio de 14.484 familias pertenecientes a comunidades étnicas.
  - De las 20 sentencias de restitución de derechos territoriales étnicos, 7 fueron falladas durante el Gobierno del Presidente Duque.

### 3. Reincorporación

Durante el mes de julio de 2021, se identifican 13.997 personas, que han sido acreditadas o certificadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP). De estas personas:

- 12.943 se encuentran en proceso de reincorporación:
  - 2.487 personas ubicadas en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR-,
  - 9.634 personas fuera de los antiguos ETCR y
  - 822 que se encuentran en el marco de un proceso de búsqueda activa<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Trabajo coordinado con territorio para realizar el contacto inicial y vinculación en el proceso de reincorporación de las personas que han sido acreditadas por la OACP



Adicionalmente, con el objetivo de entender la situación y las expectativas de nuestra población objeto de atención, se construyó el Registro Nacional de Reincorporación (RNR), que ha sido aplicado a **12.393**<sup>2</sup> personas (**9.321** hombres, **3.066** mujeres y 6 personas sin registro de información sobre su sexo).

- El 85,9% manifiesta su interés en iniciar estudios o seguir estudiando.
- El 77,3% manifiesta sentirse optimista y motivo frente al futuro.

### 3.1 Sostenibilidad Económica

- Con corte al **31 de julio** de 2021, se ha **aprobado un total de 3.063 proyectos productivos**<sup>3</sup> entre colectivos e individuales que vinculan a **6.995** personas en proceso de reincorporación (**5.234** hombres y **1.761** mujeres); por un valor de **\$68.585.491.421** (USD **18,04M**) de los cuales **\$55.946.485.731** (USD **14,72M**) corresponden a aportes del Gobierno Nacional.
  - **90 proyectos colectivos aprobados** por el CNR, que vinculan a 3.414 personas en proceso de reincorporación (2.470 Hombres y 944 Mujeres) por un valor de \$39.951.005.690 (USD 10,51 M), de los cuales \$27.312.000.000 (USD 7,18 M) corresponden a aportes del Gobierno Nacional.
  - **2.973 proyectos individuales aprobados**, por un valor de **\$28.634.485.731** (USD **7,53M**), que benefician a **3.581** personas en proceso de reincorporación (**2.764** Hombres y **817** Mujeres).
- **iNNpulsa:** Con el objeto de fortalecer los proyectos productivos, se han suscrito 2 convenios entre la ARN e iNNpulsa Colombia:
  - Para una Primera Fase, el 28 de junio de 2019 se suscribió el Convenio N° 142 por un monto de \$3.576.268.709 (USD 941.123)<sup>4</sup>, en el que se logró la formulación de 509 proyectos productivos individuales (**498** han sido radicados a la Subdirección Territorial de la ARN, beneficiando a **498** personas en reincorporación), así como la evaluación de 40 proyectos productivos colectivos por parte de iNNpulsa.
  - El 18 de noviembre de 2020 se firmó una Segunda Fase a través del Convenio 074/613 por un monto de \$2.260.000.000 (USD 594.736), que contempla la evaluación de 30 proyectos productivos colectivos, y la implementación de una ruta de fortalecimiento y comercialización para 130 proyectos productivos (entre individuales y colectivos), la cual se empezará a ejecutar en el año 2021 y finalizará en el año 2022. **Al mes de julio de 2021 la ARN radicó 12 proyectos productivos colectivos para evaluación, 8 de los cuales ya fueron evaluados por iNNpulsa.**
- La ARN tiene registro de aproximadamente **454 iniciativas productivas que se desarrollan en territorio**<sup>5</sup>, **y pueden ser el punto de partida para un proyecto productivo**, de las cuales **185**

<sup>2</sup> Incluye todas las personas con RNR aplicado, indiferente del estado que actualmente presenten en el proceso.

<sup>3</sup> Dentro de los AETCR se desarrollan **79** proyectos que benefician a **418** personas, mientras que fuera de los AETCR **2.984** proyectos que benefician a **6.577** personas.

<sup>4</sup> \$200.000.000 corresponden a la Contrapartida de iNNpulsa.

<sup>5</sup> **275** iniciativas dentro de AETCR y **179** fuera de AETCR.





iniciativas cuentan con apoyo de cooperación Internacional<sup>6</sup> para el crecimiento de sus negocios, bien sea mediante acompañamiento técnico, o apoyo económico<sup>7</sup>.

- Actualmente se registran 68 Proyectos de Cooperación internacional, implementados en 24 antiguos ETCR, a través de los que se apoya el proceso de reincorporación, de los cuales seis (6) fortalecen el desarrollo de Proyectos Productivos y 62 proyectos de Cooperación Internacional se concentran principalmente en el fortalecimiento de procesos de reincorporación social y económica.
- Se registra un total de 2.782 personas vinculadas a una actividad económica o rutas de inclusión laboral, de las cuales 1.755 personas cuentan adicionalmente con un proyecto productivo y 1.027 personas se encuentran actualmente en inclusión laboral como actividad económica principal.
- Durante el periodo de agosto de 2018 a julio de 2021, se han desembolsado \$323.384.447.409 (USD 85.10 M) en las garantías económicas<sup>8</sup>, distribuidos de la siguiente manera:
  - Asignación Única de Normalización: \$1.548.219.000 (USD 407.426) alcanzando un total de beneficiarios de 13.211 personas (3.097 mujeres y 10.114 hombres).
  - Renta Básica \$111.351.067.821 (USD 29.30 M), beneficiando a 12.371 personas (2.996 mujeres y 9.375 hombres)<sup>9</sup>
  - Asignación mensual: \$210.485.160.588 (USD 55.39 M); beneficiando a 12.075 personas (2.981 mujeres y 9.094 hombres)<sup>10</sup>.

## 3.2 Habitabilidad y Vivienda

### 3.2.1 Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

- La figura jurídica transitoria de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), finalizó el 15 de agosto de 2019. Al respecto, el Gobierno Nacional tomó la determinación de avanzar hacia una figura permanente en el marco del ordenamiento territorial para apalancar la reincorporación, a través de su administración, abastecimiento, esquemas de salud y la estrategia de transformación.
- **Administración:** A partir del 1 de agosto de 2018, la ARN asumió la administración de 24 ETCR y ha destinado recursos por valor de \$67.306.684.148 pesos (USD 17,71 M) con el fin de atender los gastos de personal, arriendos, mantenimiento y suministros necesarios para su correcto funcionamiento; la administración de los predios que requiere la fuerza pública para brindar seguridad

<sup>6</sup> Entidades como, PNUD, ONU, UNODC, UNVMC, Gobierno Sueco, entre otras, prestan apoyo a varias iniciativas, mediante capacitaciones, fortalecimiento técnico, entregas de insumos o equipos o incluso con apoyo financiero para el negocio.

<sup>7</sup> Una misma iniciativa de las aquí mencionadas, puede tener más de un apalancamiento de Cooperación o del sector público o privado.

<sup>8</sup> El monto total de garantías económicas desembolsadas desde el inicio del proceso de reincorporación asciende a \$ 440.265.639.392 (USD 115,85 M), distribuidos en Asignación Única de Normalización por \$25.905.914.000 (USD 6,82 M); Renta Básica por \$203.874.564.804 (USD 55,39 M) y Asignación Mensual por \$210.485.160.588 (USD 55,39 M).

<sup>9</sup> Los montos y beneficiarios señalados para la Renta Básica se presentan calculados a partir de agosto del 2018, fecha de inicio del periodo reportado en este informe.

<sup>10</sup> Los montos y beneficiarios señalados para la Asignación Básica Mensual se presentan calculados a partir del año 2019, momento en el que se puso en marcha. El primer desembolso de esta asignación coincide con los 24 meses cumplidos de las primeras Rentas Básicas



en estos lugares; como también aquellas **necesidades** derivadas de los procesos de reubicación y transformación de los AETCR.

- **Abastecimiento:** se ha prorrogado el servicio transitorio de suministro de víveres secos y frescos a los 24 antiguos ETCR y 25 de sus áreas aledañas con un monto total de \$ 69.895.509.447 garantizando el suministro de víveres para 6.383 personas hasta el 31 de diciembre de 2021:
  - En la vigencia 2019, \$13.901.829.400 pesos (USD 3,66 M) garantizando el suministro de víveres desde el 29 de octubre de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020.
  - Durante la vigencia 2020, \$30.447.354.835 (USD 8,01 M) amparando la entrega de víveres hasta el 30 de abril de 2021.
  - Durante la vigencia 2021, \$25.546.325.212 (USD 6,72 M) garantizando la continuidad en la entrega de víveres hasta el 31 de diciembre de 2021.
- El gobierno ha destinado \$16.000 millones para la compra y habilitación de predios para el desarrollo de proyectos productivos y/o vivienda con el fin de avanzar hacia la consolidación.
- Se ha avanzado en la identificación de 6 antiguos ETCR para consolidación en el mismo predio<sup>11</sup>, 12 con traslado concertado con las comunidades en proceso de reincorporación<sup>12</sup> y 6 en proceso de análisis y definición<sup>13</sup>.
- Compra de 11 predios para la consolidación de los antiguos ETCR Colinas (Guaviare), La Fila (Icononzo), Llano grande (Dabeiba), El Estrecho (Patía), Mutatá (Mutatá) (2 predios), Charras (San José del Guaviare), La Variante (San Andrés De Tumaco) (2 predios), Yará (San José) y **Pondores (predio Porto Belo 2)**. Habilitando así un total de **574,71** hectáreas y beneficiando a **1.089** personas en proceso de reincorporación.

### 3.2.2 Vivienda

- La ARN adelanta acciones coordinadas con las entidades de gobierno rectoras o implementadoras de la política de vivienda de interés social, orientadas a la consecución de recursos o cupos a los distintos programas o proyectos que permitan materializar la atención de las personas en proceso de reincorporación. Con la coordinación de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, la ARN presentó la información sobre las demandas de la población en reincorporación en temas de vivienda al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) y al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS). Para tal fin, fueron objeto principal de interés en 2.974 personas identificadas por el RNR como habitantes de los antiguos ETCR con corte del 31 de enero de 2019).
- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realizó la adjudicación condicionada de 501 subsidios familiares de vivienda rural (SFVISR) a igual número de personas en reincorporación.
- Fue expedida la Resolución 0094 de 2021 del MVCT la cual permite adelantar el proceso de identificación de los potenciales beneficiarios de los subsidios de vivienda rural del MVCT en los antiguos ETCR.

<sup>11</sup> Colinas, El Estrecho, Filipinas, Llano Grande, La Fila, y Los Monos.

<sup>12</sup> La Variante, Caño Indio, El Ceral, Yará, La Pradera, Pondores, La Plancha, Monterredondo, Charras, Mutatá, Caracolí y Miravalle.

<sup>13</sup> San José de Oriente, Agua Bonita, Carrizal, La Guajira, La Reforma y El Oso.



- Contrato interadministrativo 752 de 2020, suscrito entre el MVCT y la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, por valor de \$1987 millones de pesos para la elaboración de los estudios de prefactibilidad en 5 antiguos ETCR; Llano Grande, Filipinas, La Fila, Mutatá y Los Monos, ejecutados entre julio y diciembre de 2020.
- Se han viabilizado recursos del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas MPTF por valor de USD \$2.147.043, ejecutados a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD para el desarrollo de los estudios de prefactibilidad en 8 antiguos ETCR correspondientes a El Estrecho, La Variante, Colinas, Charras, Yará, La Plancha, Pondores y Los Monos en el predio localizado en el resguardo indígena de Tumburao, municipio de Silvia, Cauca. Actualmente, se encuentran desarrollándose los estudios por parte de la Universidad Nacional sede Medellín.

### 3.3 Familia

- 1.334 niños y niñas en los AETCR con asistencia alimentaria.
- 2.850 niños, niñas y adolescentes, reportados por el ICBF, vinculados a programas, estrategias, servicios o modalidades de prevención, promoción y protección.

### 3.4 Salud y Pensión

- El 99,2% (13.892) de los excombatientes Farc han estado afiliados a salud.
- El 85,2% de la población en reincorporación (11.919 personas) cuenta con afiliación a algún régimen pensional.

### 3.5 Educación

- Mediante alianza con el SENA se ofertaron 24.626 cupos en los programas de formación, a los que se vincularon 13.817<sup>14</sup> personas en 5.823 cursos, programas y eventos.
- Entre el 2019 y el 2021, 7.070 personas<sup>15</sup> se han vinculado a Formación Académica: 1.285 se relacionan con el nivel primaria, 5.579 en bachillerato y 206 en otros niveles. La vinculación de personas a formación académica se logra mediante la implementación de diferentes estrategias y modelos educativos.

### 3.6 Acompañamiento Psicosocial Integral

- Durante el último mes, 11.517 personas en reincorporación registran acompañamiento psicosocial en 583 municipios del país: 2.316 ubicados en AETCR y 9.201 ubicados fuera de AETCR.

### 3.7 Reincorporación Comunitaria

---

<sup>14</sup> Las cifras tanto de personas como de cursos presentan un agregado año tras año sin diferenciar las personas que se han vinculado en más de un período, dado que el Plan Anual Institucional no tiene dicha consideración. No obstante, la cifra en términos reales es: 7.987 personas, de las cuales 5.830 han repetido acciones en al menos uno de los periodos del informe. De las personas vinculadas, 2.177 personas son mujeres, 5.809 son hombres y 1 persona no registra información de género. Lo que quiere decir que se ha atendido al 62% de la población acreditada en reincorporación, en el beneficio de Formación para el Trabajo tomando como base el denominador del mes de junio de 2021

<sup>15</sup> Esta cifra contempla a cada persona una única vez, indiferente si ha estado vinculada a varios modelos educativos o durante varias vigencias. Según su última ubicación, 1.432 se ubican en AETCR mientras que 5.638 lo hacen fuera de AETCR.



- 154 iniciativas que se desarrollarán en 54 municipios PDET y que impactan iniciativas del pilar 8 en 45 de estos municipios, con la participación de 4.552 personas en proceso de reincorporación y 6.200 personas de la comunidad. Los recursos que se han destinado alcanzan los \$15.726 millones (USD 4,1 M) del Presupuesto General de la Nación y aproximadamente \$1.485 millones (USD 390.790) provenientes de Cooperación Internacional.

### 3.8 Protección de quienes están en proceso de reincorporación

- Desde la Consejería para la Estabilización y la Consolidación se articulan acciones de varias instancias y elementos que conforman la estrategia: la subdirección especializada de seguridad y protección en la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Mesa Técnica de Seguridad y Protección (MTSP) de dicha subdirección; la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP) y el Comando Conjunto Estratégico de Transición (CCOET) del Ejército Nacional, estos dos últimos mantienen la seguridad perimetral en los Espacios Transitorios de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y áreas circundantes.
- Bajo el actual Gobierno se ha consolidado el esquema Estatal para la protección de la población en proceso de reincorporación -excombatientes de las Farc, sus familias y miembros del nuevo partido político.

#### 3.8.1 Medidas de protección

- En lo que hace a la protección en casos particulares, la Mesa Técnica de Seguridad y Protección (MTSP) bajo la Presidencia del Consejero de Estabilización evalúa el riesgo en cada caso y define las medidas de seguridad a otorgar a excombatientes de las FARC y a miembros del partido político FARC. A 31 de mayo, la MTSP ha sesionado 39 veces y sus subcomisiones técnicas 122 veces<sup>16</sup>.
- A la fecha se encuentran implementados 321 esquemas individuales, colectivos, en antiguos ETCR y sedes para beneficiarios de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.
- En la actualidad se cuenta con una Estrategia de Seguridad y Protección para mujeres excombatientes, concertada junto a la ARN y el componente FARC del CNR.

#### 3.8.2 Plan de refuerzo a medidas de seguridad.

- Se adoptó en junio, 2019, un plan para reforzar las medidas de seguridad de las personas en proceso de reincorporación: 23 medidas iniciales y contando las complementarias que se han emitido después contamos con 52 medidas de las cuales 12 están cumplidas y finalizadas, 23 están cumplidas y se ejecutan de manera continua y 17 se encuentran en ejecución.
  - A 31 de mayo de 2021 se han realizado una reunión de alto nivel, 17 reuniones técnicas nacionales, y 19 reuniones técnicas territoriales (Antioquia 3, Cauca 3, Norte de Santander

---

<sup>16</sup> Las subcomisiones técnicas fueron creadas en el acta N° 43 del 27 de febrero de 2019 para un total de: ~~8389~~ sesiones de Subcomisión Técnica para revisión de casos. Nueve sesiones de Subcomisión Técnica de Metodología de Análisis de Riesgo, tres sesiones de Subcomisión Técnica de Género, 21 sesiones de Subcomisión Técnica de Plan Estratégico de Seguridad y Protección, para un total de ~~416~~122 sesiones.





2, Caquetá 2, Putumayo 3, Huila 3, Meta 1, Tumaco 1, Chocó 1) del Centro Integrado de Información -CI2DES, para un total de 37 reuniones.

- La política Paz con Legalidad establece la articulación de los esquemas de seguridad. 52 medidas de seguridad y protección se vienen desarrollando para materializar el compromiso del Estado con la seguridad de los excombatientes. Estas no reemplazan ni afectan ninguna de las instancias previstas en el Acuerdo.
- La Comisión Nacional de Garantías de Seguridad viene trabajando para fortalecer las medidas de protección y seguridad. Con corte a **31 de mayo** de 2021, esta Comisión ha sesionado en 68 oportunidades.

#### 4. Planeación PDET

##### 4.1 PDET y Hoja de Ruta

- 16 Hojas de Ruta construidas técnicamente, en la cual se desarrollan los cálculos de cada uno de los cuatro componentes del instrumento y la validación de los resultados de la aplicación de la metodología con los actores territoriales
- 5 Hojas de Ruta acordadas con más de 850 representantes de las comunidades y los gobiernos locales: Catatumbo, Putumayo, Sur de Bolívar, Sur de Córdoba y Montes de María.
- 80 espacios de participación activos para acordar las Hojas de Ruta restantes.
- Se firmaron 16 Planes PDET, de los cuales 14 se suscribieron después del 7 de agosto de 2018, con la participación de más de 220.000 asistentes, quienes priorizaron y organizaron 32.808 iniciativas, 1.178 subregionales y 31.630 municipales.
- **Acuerdos y Ordenanzas** - Se suscribieron los 170 acuerdos municipales PDET y 18 ordenanzas departamentales PDET en las que se adopta el PDET como política pública de largo plazo, **quedando pendiente la ordenanza del Huila**.
- En el 2019 se firmaron y ejecutaron 70 acuerdos entre los Municipios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) para la formalización de predios urbanos. A diciembre de 2020 se cuenta con 45 convenios vigentes entre los territorios PDET y la Superintendencia de Notariado y Registro para la formalización de predios urbanos en 84 Municipios, 36 de estos acuerdos fueron suscritos en el 2020. En marzo de 2021 se firmaron tres convenios con los municipios de Teorama, Ataco y Buenaventura por un periodo de cuatro años.
- La ART creó un espacio interinstitucional colaborativo para abordar el tema de los conflictos por tenencia y uso de la tierra, en el cual participan la Agencia Nacional de Tierras, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Justicia, la Procuraduría General de la Nación y la Agencia de Renovación del Territorio. A la fecha, se han realizado 35 sesiones de la mesa, en el marco las cuales se ha avanzado en la construcción de los criterios de selección de conflictos y de una ruta metodológica sombrilla para abordarlos.

##### 4.2 Obras PDET

La estrategia Obras PDET-ART busca la generación de confianza, el fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias a través de la estructuración y ejecución de obras de baja escala. Esta estrategia, además de contar con recursos de la ART, articula recursos de otras fuentes como el Fondo



Colombia en Paz, Cooperación Internacional, entre otros. En ese contexto, 170 municipios han sido beneficiados bajo la implementación de obras PDET- ART<sup>17</sup>.

Se han aprobado 1.766 proyectos en 159 municipios PDET de las 16 Subregiones con una inversión de \$345.235 millones. De este total:

- 2018 fueron aprobados 218 proyectos por \$28.511 millones
- Durante el 2019 se aprobaron 407 proyectos por \$63.731 millones
- La vigencia 2020 cerró el año con 541 aprobaciones por \$107.860 millones, lo que implica un crecimiento cercano al 70% en los recursos aprobados respecto al año inmediatamente anterior.
- Ahora bien, en lo corrido del primer semestre del 2021, se han aprobado 600 proyectos con una inversión de \$145.133 millones.

De los 1.766 proyectos aprobados, el 60% ya están terminados y/o entregados, el 16% se encuentran en ejecución, el 15% en estructuración y el 8% está estructurado y el 0.1% en verificación.

Tabla 1. Estado general de los proyectos aprobados en Obras PDET

| Estado            | Proyectos    | Total             |
|-------------------|--------------|-------------------|
| En Ejecución      | 294          | \$ 62.951         |
| Entregado         | 879          | \$ 142.509        |
| Terminado         | 225          | \$ 45.312         |
| En Verificación   | 2            | \$ 377            |
| En Estructuración | 236          | \$ 57.989         |
| Estructurado      | 130          | \$ 36.096         |
| <b>Total</b>      | <b>1.766</b> | <b>\$ 345.235</b> |

Fuente. Elaboración de la ART, corte 31 de julio 2021

Ahora bien, el 94% de las obras están enfocados en proyectos de infraestructura vial (40%) y social comunitaria (54%), mientras que un 4% está dirigido a infraestructura de servicios públicos y un % restante a proyectos que incluyen diferentes combinaciones entre productiva, vial y comunitaria.

Tabla 2. Número de proyectos aprobados en Obras PDET por sector

| SECTOR                                | PROYECTOS | TOTAL      |
|---------------------------------------|-----------|------------|
| Infraestructura Social y Comunitaria  | 962       | \$ 178.081 |
| Infraestructura Vial                  | 714       | \$ 153.845 |
| Infraestructura de Servicios Públicas | 66        | \$ 7.815   |
| Infraestructura Productiva            | 20        | \$ 4.404   |
| Infraestructura Vial y Productiva     | 4         | \$ 1.090   |

<sup>17</sup> Las obras PDET tienen como objetivo principal la implementación de actividades que permitan fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar iniciativas de proyectos de infraestructura comunitaria, que permitan dar respuesta rápida a las necesidades priorizadas por las comunidades.



|              |       |            |
|--------------|-------|------------|
| <b>Total</b> | 1.766 | \$ 345.235 |
|--------------|-------|------------|

Fuente: Elaboración de la ART, corte 31 de julio 2021

### 4.3 Inversión

Hasta la fecha, durante el actual gobierno se ha identificado que la inversión en los municipios PDET, a través de las fuentes movilizadoras, asciende a \$9,36 billones.

#### 4.3.1 OCAD Paz

Durante este gobierno el OCAD Paz<sup>18</sup> ha aprobado 432 proyectos en municipios PDET y PDET-No PDET con una inversión de \$4.70 billones distribuidos en 160 municipios PDET:

Tabla 3. Número de proyectos aprobados en el OCAD Paz por vigencia

| Periodo     | Proyectos | TOTAL        |
|-------------|-----------|--------------|
| <b>2018</b> | 32        | \$ 149.096   |
| <b>2019</b> | 88        | \$ 742.415   |
| <b>2020</b> | 105       | \$ 887.734   |
| <b>2021</b> | 207       | \$ 2.925.372 |

Fuente: Elaboración de la ART- Secretaría técnica del OCAD, corte 31 de julio 2021

Durante el 2021 se han aprobado 207 proyectos por \$2.92 billones, de los cuales se aprobaron 64 proyectos a través de dos sesiones realizadas en el mes de julio, por \$884.296 millones. De los 432 proyectos aprobados, el 50% se encuentran sin contratar, el 44% en ejecución y el 7% están terminados.

En general, los 432 proyectos se encuentran distribuidos en 13 sectores, de los cuales 4 de cada 5 se encuentran en los sectores de Transporte, Minas y Energía y Acueducto y Saneamiento básico y concentran el 88% de la inversión de los recursos aprobados.

Ahora bien, de los 64 proyectos aprobados durante el mes de julio de 2021:

- 25 están dirigidos al sector de transporte por \$429.869 millones
- 8 a temas de agricultura y desarrollo rural, por \$160.404 millones
- 9 a vivienda, ciudad y territorio por \$144.454 millones
- 11 a minas y energía por \$74.552 millones.

Finalmente, en julio 2021 se aprobaron:

- 2 proyectos dirigidos a Acueducto y saneamiento básico
- 2 a educación
- 2 a tecnologías de la información y las comunicaciones
- 1 a salud y protección social
- 2 a vivienda rural y urbana

<sup>18</sup> Órgano Colegiado de Administración y Decisión creado mediante el Acto Legislativo No. 04 de 2017, con el objeto de aprobar proyectos de inversión relacionados con la implementación en con cargo a cuatro fuentes de inversión: 1) Asignación para la Paz; 2) Incentivo a la producción; 3) FONPET; 4) Asignación Paz - Infraestructura de transporte.



- 2 a información estadística

#### 4.3.2 Obras por Impuestos:

A través de este mecanismo, entre el 2018 y el 2021 se vincularon 92 empresas para desarrollar 140 proyectos con una inversión de \$945.634 millones, tanto en municipios PDET como ZOMAC. Respecto a este total, se han aprobado 77 proyectos en municipios PDET y PDET-ZOMAC con una inversión de \$613.253 distribuidos en 101 municipios PDET, de los cuales:

- En el 2018 se aprobaron 14 proyectos por \$161.350 millones
- Durante el 2019 25 proyectos por \$186.358 millones
- En el 2020 se aprobaron 20 proyectos, por \$145.091 millones.
- En lo corrido del primer semestre del 2021, se han aprobado 18 proyectos con una inversión de \$120.453 millones.

De los 77 proyectos aprobados, el 29% se encuentran en preparación, el 43% en ejecución y el 27% fueron entregados a la entidad nacional competente. Durante el mes de julio, 1 proyecto que se encontraba en preparación pasó a ejecución, por \$5.797 millones. No se evidenciaron más cambios en los estados durante el mes de julio de 2021

Ahora bien, los 77 proyectos se encuentran distribuidos en 7 sectores, de los cuales 4 de cada 5 están dirigidos hacia los sectores de Educación, Infraestructura de Transporte y Agua y Saneamiento Básico y concentran el 84% de la inversión de los recursos aprobados.

#### 4.3.3 Trazador Construcción Paz

Entre 2019 y 2021, 34 entidades del orden nacional correspondientes a 17 sectores han podido identificar las partidas presupuestales destinadas a la atención del Acuerdo Final, con un énfasis especial a la implementación de los PDET, con corte a 31 de julio de 2021 las entidades del orden nacional han comprometido recursos por 2.8 billones de pesos.

Tabla 4. Recursos de inversión comprometidos en el PGN

| Sector  | Compromisos (millones) | Participación |
|---|------------------------|---------------|
| <b>Inclusión Social y Reconciliación</b>                  | \$733.651              | 26%           |
| <b>Trabajo</b>  | \$569.863              | 20%           |
| <b>Educación</b>  | \$328.146              | 12%           |
| <b>Minas y Energía</b>                                    | \$282.406              | 10%           |
| <b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>                     | \$261.000              | 9%            |
| <b>Vivienda, Ciudad y Territorio</b>                      | \$209.167              | 7%            |
| <b>Salud y Protección Social</b>                          | \$183.642              | 6%            |
| <b>Transporte</b>   | \$94.764               | 3%            |
| <b>Deporte y Recreación</b>                               | \$67.047               | 2%            |
| <b>Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</b> | \$45.428               | 2%            |
| <b>Presidencia de la República</b>                        | \$25.883               | 1%            |
| <b>Cultura</b>  | \$11.830               | 0%            |





| Sector                           | Compromisos (millones) | Participación |
|----------------------------------|------------------------|---------------|
| Comercio, Industria y Turismo    | \$11.054               | 0%            |
| Empleo Público                   | \$2.277                | 0%            |
| Planeación                       | \$673                  | 0%            |
| Ambiente y Desarrollo Sostenible | \$364                  | 0%            |
| Justicia y del Derecho           | \$-                    | 0%            |
| <b>Total</b>                     | <b>\$2.827.199</b>     | <b>100%</b>   |

Fuente: SPI, DNP. Corte: 31 de julio de 2021

Como se puede apreciar los sectores Inclusión Social, Trabajo, Educación, Minas y Energía y Agricultura y Desarrollo Rural, Vivienda y Salud y Protección social concentran 91% del total de los recursos ejecutados por estas entidades en los municipios PDET

## 5. Sustitución Voluntaria de Cultivos ilícitos

### 5.1 Avance del programa

- El Programa se recibió desordenado, no había planeación, y desfinanciado. Se realizó un diagnóstico de la implementación y se elaboró un Plan de Acción para para los 88 núcleos de intervención en los 56 municipios.
- Entre agosto de 2018 y junio de 2021 el Gobierno Nacional ha invertido en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) **\$978.156 millones (USD \$250 M)** a través del Fondo Colombia en Paz.
- Se vincularon al programa de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos 99.097 familias, de las que su economía familiar ha dependido o se ha visto afectada por los cultivos ilícitos. De estos beneficiarios, **35.810** mujeres son titulares de su núcleo familiar.
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno ingresaron a la ruta de intervención 21.437 familias, que ya se encontraban inscritas dentro de las 99.097
- Durante la vigencia del periodo de Gobierno se han reducido 17.967 hectáreas de cultivos ilícitos erradicadas de forma voluntaria y asistida, con una inversión de \$29.058.678.577 (USD \$7,6M). El acumulado de hectáreas erradicadas durante la vigencia del Programa es de 44.185.
- Por concepto de **Asistencia Alimentaria Inmediata (ATI)**, **76.007 familias de 14 departamentos y 56 municipios han recibido pagos por Asistencia Alimentaria Inmediata.**
- 5.680 exrecolectores de hoja de coca, se encuentran vinculados en contratos de prestación de servicios con organizaciones locales, para desarrollar actividades de interés comunitario.
- Se está prestando el servicio de asistencia técnica integral a **71.093** familias en 56 municipios y 14 departamentos, con una inversión de **\$94.781 millones (USD \$25M)**, **25.982** de los beneficiarios que se encuentran recibiendo el servicio son mujeres.

### 5.2 Seguridad de líderes que apoyan el Programa Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS

- Se encuentra en implementación el “Plan de Articulación de Acciones en Seguridad para liderazgos PNIS y de modelos de sustitución”. Además, se actualizaron las cifras de avance de implementación



del PNIS y del avance en la implementación de las 16 acciones de la matriz base de implementación del Plan.

- Se llevó a cabo la transferencia metodológica por parte del Programa de Derechos Humanos de USAID -Chemonics a las coordinaciones territoriales de la DSCI, para la realización de talleres de autoprotección en los territorios del Programa, **también se emitieron los certificados de participación de esta transferencia metodológica.**
- Se actualizó el Protocolo de atención a casos de afectación de liderazgos y beneficiarios del Programa que requieran atención inmediata en coordinación con la Fiscalía General de la Nación (FGN), la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía Nacional (Dirección de DDHH) y la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI). Al **31 de julio** de 2021, este Protocolo ha sido activado en **16** oportunidades
- Mensualmente se realiza el seguimiento y el análisis de todas las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, haciendo énfasis en las recomendaciones para la población PNIS y en procesos de sustitución. De igual forma, se revisan todos los oficios y documentos remitidos por la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), para esta población específica. A **31 de mayo** de 2021 se han analizado **208** Alertas Tempranas para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, de las cuales, el 30% se refiere a situaciones relacionadas con población PNIS y en procesos de sustitución. Estos informes y matriz de seguimiento constituyen un insumo analítico interno de la Consejería.

## 6. Desarrollo Rural Integral

### 6.1 Factores productivos

En factores productivos se han diseñado políticas para fortalecer el fondo de tierras, garantizar el acceso y la formalización de la tierra, junto con la provisión de la infraestructura para el mejoramiento de la propiedad rural, y la modernización del sistema catastral.

#### 6.1.1 Formalización y Fondo de Tierras

- **Fondo de Tierras.** En el actual gobierno se han ingresado **1.161.389** hectáreas al Fondo de Tierras de la Nación, equivalente a **10.869** predios, para un total de **1.381.633** hectáreas, que corresponde a un aporte del 84% sobre el avance total de hectáreas ingresadas al Fondo.
- Desde la creación del fondo, se han dispuesto en 138 municipios PDET un total de **740.926** hectáreas. Igualmente, durante este gobierno se han entregado a través del Fondo de Tierras un total de **232.539** hectáreas en beneficio de **9.335** familias.
- **Formalización de Tierras.** En el marco del compromiso de siete millones de hectáreas formalizadas, en el actual gobierno se avanzó en la regularización de **730.000** hectáreas a través de **30.000** títulos expedidos y registrados en beneficio de **36.466** familias. Durante este gobierno, se ha regularizado en **118** municipios PDET un total de **231.513** hectáreas en beneficio de **13.058** familias.
- **163.191** hectáreas de **tierra formalizada y adjudicada** a población campesina, beneficiando a **25.682** familias, a través de la entrega y registro de **25.202** títulos en 29 departamentos.
  - De estas, **67.118** hectáreas formalizadas y adjudicadas han beneficiado a **14.155** mujeres rurales titulares.



- En el actual gobierno, por cada dos familias beneficiadas, una familia está en cabeza de mujeres rurales, lo cual está por encima del histórico de titulaciones realizadas por la ANT en el que, por cada cinco familias, dos estaban en cabeza de mujeres rurales.
- 492.719 hectáreas de tierras formalizadas a comunidades étnicas, beneficiando a 10.784 familias en 18 departamentos. De estas familias beneficiadas se han beneficiado 18.804 mujeres étnicas representando el 50% sobre el total de personas beneficiadas equivalente a 37.963 personas.
- Se han adjudicado **Subsidios de Tierras** a 621 familias, por valor de \$35.923 millones (USD 9,45M).
- Del total de subsidios formalizados, 363 beneficiarios han quedado en cabeza de mujeres rurales que representan un 51%.

#### 6.1.2 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural – PIDARET –

- La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) ha estructurado 11 Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) con una inversión de \$5.350 millones (USD \$1,4 Millones). Ocho de estos planes se encuentran en departamentos con subregiones PDET. Los departamentos de Nariño, Cesar, Caldas, Tolima, Antioquia, Huila y Magdalena, han adoptado el PIDARET por Ordenanza Departamental.

#### 6.1.3 Proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque Territorial – PIDAR–

- En el periodo entre el 2016 y el 31 de octubre de 2020, la Agencia de Desarrollo Rural a cofinanciado 241 Proyectos integrales de desarrollo Agropecuario y rural con Enfoque Territorial - PIDAR por valor de \$270.091 millones (USD\$71.076.642) con los cuales se han beneficiado 24.963 productores e intervenido 69.643 hectáreas. 101 de estos PIDAR, se encuentran ubicados en 15 de las 16 subregiones PDET, los cuales han recibido una cofinanciación por valor de \$87.981 millones (USD \$ 23.153M), beneficiando a 8.288 productores e intervenido 23.252 hectáreas.
- Durante el gobierno del Presidente Iván Duque, se han cofinanciado 65 PIDAR por valor de 91.142.1 millones (USD \$ 23.984.754), con los cuales se han beneficiado 7.426 productores e intervenido 22.964 hectáreas. 22 de estos PIDAR, se encuentran ubicados en nueve de las 16 subregiones PDET, los cuales han recibido una cofinanciación 15 por valor de \$23.872.953.185 (USD \$ 6.282.356), beneficiando a 1.839 productores e intervenido 1.554 hectáreas.

#### 6.1.4. Adecuación de tierras

- La Agencia de Desarrollo Rural ha realizado inversiones por \$52.992 millones (USD 15.633.603) en estudios y diseños, rehabilitación y administración, operación y mantenimiento de proyectos de adecuación de tierras en 52.392 hectáreas, beneficiando a 6.284 productores.

#### 6.1.5. Restitución de tierras

- Mediante proyectos productivos para restitución se ha atendido a 1.681 familias, con un total de recursos invertidos superiores a \$54.900 millones (USD 14.45M).
- 792 familias restituidas cuentan con proyectos productivos en 55 municipios PDET. Las principales líneas productivas de estos proyectos son: ganadería de doble propósito, café y porcicultura.

#### 6.1.6. Catastro Multipropósito

- El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgaron un crédito de USD 150 millones para **Catastro Multipropósito**, a través del cual se adelantará la intervención de los 79



municipios, 38 de estos PDET; y se incluye como meta obtener 65.000 títulos de propiedad, de los cuales 26.000 estarán en cabeza de mujeres rurales. El presidente Iván Duque tiene el compromiso para que, al terminar el cuatrienio, 650 municipios incluyendo la totalidad de municipios PDET cuenten con el Catastro, permitiendo que el municipio pueda cobrar el impuesto a la tierra como una nueva fuente de recursos.

- Con apoyo adicional a los créditos de Catastro por parte del Gobierno del Reino Unido, se está trabajando con el Ministerio de Ambiente financiación por USD 53 millones para el levantamiento del catastro en áreas ambientales protegidas en 23 municipios PDET y un municipio por cooperación de biocarbono, para un total de 24.
- Previsto como el piloto del catastro multipropósito, en Ovejas (Sucre) la Agencia Nacional de Tierras (ANT) realizó la entrega de títulos más grande de la historia del país, como parte de la implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad: 1.058 títulos para adjudicación de 753 predios baldíos y 295 formalizaciones de predios privados. Con el apoyo de USAID se inició ese mismo proceso para nueve municipios del PDET.
- Se adoptó el Conpes de Catastro Multipropósito.

A diciembre de 2020 el nuevo modelo catastral ha permitido que:

- Hay 23 gestores catastrales en el mercado rompiendo con el monopolio del IGAC.
- A diciembre del año 2020 el país cuenta con 18,16 millones de hectáreas actualizadas de las cuales 6,9 millones de hectáreas fueron actualizadas exclusivamente por el IGAC; ese avance implica un cambio revolucionario en la gestión catastral del país dado que en los últimos 10 años el IGAC sólo había actualizado un promedio anual de 3,8 millones de hectáreas.
- El cambio de función pública a servicio público implicó que el país termina el año 2020 actualizado en un 15,92% del territorio nacional lo cual representa un 27% de la meta del cuatrienio.
- Para el año 2021 la meta es actualizar el 35,1% del territorio nacional para lo cual se actualizarán 40 millones de hectáreas de las cuales ya 27.11 millones se encuentran fondeadas representando el 24% del territorio nacional.
- La meta del plan nacional de Desarrollo implica la actualización del 60% del territorio Nacional con catastro multipropósito.

## 6.2 Infraestructura

En infraestructura, junto con las diferentes entidades del orden nacional y local se han priorizado las intervenciones en materia de vías, electrificación, conectividad, agua y saneamiento básico de la población rural del país.

### 6.2.1 Agua potable y saneamiento básico

- En la zona rural 265.531 nuevas personas se beneficiaron con soluciones tecnológicas apropiadas de acceso a agua.
- En la zona rural 225.219 nuevas personas fueron beneficiadas con soluciones tecnológicas de saneamiento.

### 6.2.2 Electrificación Rural

- Se adoptó el Plan Nacional De Electrificación Rural el cual ha beneficiado a un total de 51.668 nuevos usuarios en las zonas no interconectadas del país.





### 6.2.3 Conectividad Rural

- 98,8% de las 1.122 cabeceras municipales en el país tienen acceso a internet, 1.108 se encuentran conectadas a internet de alta velocidad.

### 6.2.4 Infraestructura vial

- 1.400 km de carreteras 4G para rehabilitación en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
- El Gobierno nacional ha mejorado y mantenido 4.368 km priorizados, con lo cual completa un avance del 28% de la meta cuatrienio de 16.355 km.

### 6.2.5 Adecuación de tierras

- Con el Plan Nacional de Riego se logrará aumentar el área con cobertura en riego del país del 6 % a 10% con una inversión que supera los \$22 billones en 20 años; en este cuatrienio se espera invertir 2,87 billones con los cuáles se beneficiarán 60.269 hectáreas con impactos regionales en producción y empleo.

## 6.3 Factores Sociales

En materia de factores sociales se han priorizado intervenciones en vivienda, salud, educación, seguridad alimentaria y nutricional, así como la vinculación de la población rural en programas como el de Colombia Mayor, jóvenes en acción, familias en acción entre otros.

### 6.3.1 Vivienda rural

- Se han otorgado 12.331 soluciones de vivienda, 6.805 mejoramientos, 5.526 viviendas nuevas.
- Entrega de subsidios de vivienda por un valor de \$406.114 millones: \$123.544 millones para mejoramiento de viviendas existentes y \$282.570 millones para construcción de vivienda nueva.

### 6.3.2 Seguridad Alimentaria

- En 2021, se planteó como meta llegar al 75.8% de territorios que tengan sus Planes Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PDSAN) elaborados y/o actualizados.
- 100% de las sedes educativas rurales certificadas realizaron la contratación y atención del Programa de Alimentación Escolar de forma oportuna para el inicio del calendario escolar.

### 6.3.3 Salud

- \$37.287 millones en transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la cofinanciación de 52 proyectos que tienen como objeto la adquisición de ambulancias, mejoramiento de hospitales y dotación que beneficiaran a los hospitales de 35 municipios priorizados.

### 6.3.4 Educación

- Se garantizó la exención del 100% del pago de derecho académicos y servicios complementarios a estudiantes atendidos en 7.004 establecimientos educativos oficiales en zonas rurales del país con una matrícula oficial rural de 2.026.433 estudiantes.
- 22.073 sedes educativas ubicadas en zonas rurales se beneficiaron con dotación gratuita de material pedagógico. Se realizó la entrega de 4.159.516 textos escolares en estas sedes educativas rurales.
- Entre 2018 y 2020, han sido atendidos 29.370 personas adultas analfabetas del sector rural en el Ciclo Lectivo Especial Integral (CLEI) 1 - SIMAT, de estos, 21.268 personas fueron atendidas a través de recursos de inversión del MEN.



- Para 2021 se prevé atender a 18.100 personas mayores de 15 años analfabetas en todo el país, mediante 21 proyectos territoriales que fueron priorizados en 2020 pero que no pudieron comenzar.

#### 6.3.5 Prosperidad Social

- Se inició la entrega de incentivos del segundo pago del ciclo ordinario de Familias en Acción, el cual benefició a 676.389 familias, solo por el incentivo de salud, para un acumulado en la vigencia 2021 de 2.214.944 familias, por una inversión de \$444.617 millones.
- Se inició la entrega de incentivos correspondientes al segundo ciclo ordinario de Jóvenes en Acción, el cual benefició a 199.516 jóvenes con una inversión de \$ 88.331 millones. En 2021 y a 31 de mayo, se han otorgado 46.822 nuevas inscripciones..
- El Índice de Pobreza Multidimensional rural 2019 calculado a través de [la Encuesta de Calidad de Vida](#) fue de 34.5%. En 2019, 615 mil personas habrían superado la pobreza multidimensional, 413 mil de ellas pertenecientes a la zona rural<sup>i</sup>

#### 6.4 Medio Ambiente

En referencia a los temas medio ambientales, se ha trabajado en el plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico, y así actualizar el mapa de las áreas de especial interés ambiental con la participación de las comunidades con el fin de cerrar la frontera agrícola. Adicionalmente se ha buscado el fortalecimiento del programa de pagos por servicios ambientales, el programa de negocios verdes y la estrategia de Conservación Natural.

##### 6.4.1 Zonificación ambiental

- Entre 2018 y 2019 se obtuvo la zonificación ambiental indicativa de las 16 subregiones y 170 municipios de PDET. Durante 2020 se adelantó la actualización y ajuste del Plan de zonificación ambiental en sus componentes estratégico, operativo y técnico.
- En 2020 se avanzó con el proceso de Cierre técnico del Plan de Zonificación Ambiental: Concertación con el sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la Agencia de Renovación del Territorio. Los componentes estratégico, operativo y técnico del plan fueron concertados con las entidades del sector de Agricultura y Desarrollo Rural y con la ART.
- Durante 2021, tras la socialización del PZA con las 20 Corporaciones que tienen jurisdicción en las 16 subregiones PDET y el acuerdo del costeo de su Plan de Acción, se adelantó la actualización de las Bases Técnicas del plan teniendo en cuenta todas las consideraciones recibidas, lo que permitió editar la VI versión del PZA

##### 6.4.2 Contratos de Conservación Nacional

- La Agencia para la Renovación del Territorio, a través de la Dirección de Sustitución de Cultivos, entregará Contratos de Conservación Natural a 4.103 familias del PNIS que ya hicieron la erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos, otorgándoles el derecho al uso de la tierra para proyectos sostenibles.
- Adicionalmente se avanzó en la formalización de 111 acuerdos de conservación en el marco de Contratos de Conservación Natural con el fin de impactar 331 hectáreas en conservación en el municipio de Tierralta, Córdoba.

##### 6.4.3 Generación de Negocios Verdes

- 257 negocios Verdes verificados por El Programa de Generación de Negocios Verdes. De estos, 106 (42%) se encuentran en jurisdicción de zonas PDET, los cuales reportan como socios y empleados a 7.753 personas y 8.926 familias beneficiadas.



- Para el año 2021 se tiene como meta la verificación de 370 negocios verdes, los cuales se encuentran ubicados en 27 Autoridades Ambientales, dentro de las cuales se tiene presencia en 153 municipios o zonas PDET. – A la fecha se han realizado 193 visitas de verificación, equivalentes a un 52% de los negocios establecidos en la meta

#### 6.4.4 Pagos por Servicios Ambientales

- Para el caso de Pagos por Servicios Ambientales—PSA, según el análisis de la información consolidada por la ONVS, se contabilizaron 41.311 hectáreas y 562 familias identificadas con acuerdos firmados de PSA ubicados en 13 municipios PDET con AEIA, esto de acuerdo con el reporte presentado por las autoridades ambientales, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.9.8.3.3 del Decreto 1070 de 2018 a corte de diciembre 2020 y reportada en 2021.

## 7. Transversales

### 7.1 Género

- Se puso en marcha la Alta Instancia de Género de Gobierno.
- Establecimos marcadores presupuestales de paz y de género, en la Ley del PND, para garantizar la inversión
- Se creó la Coordinación de Asuntos de Mujer y Género, Víctimas y Etnias dentro de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación.
- Desde el 2019 se encuentran en funcionamiento La mesa técnica de género del CNR con participación de la ARN, la Consejería para la Estabilización y componente FARC. Como resultados a la labora de esta mesa
- De los 51 indicadores de mujer y género tenemos 9 cumplidos, de esos 5 se cumplieron en esta administración. Los 42 restantes cuentan todos con avances en su implementación y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.
- Más de 1 millón de mujeres han sido beneficiarias de las acciones implementadas para el desarrollo rural
- 65 mil mujeres junto con la ART identificaron 4606 iniciativas con etiqueta de género y mujer rural. De esas 1179 iniciativas cuentan con gestión o proyecto para su implementación.
- 350.735 ha adjudicadas de predios baldíos a 19.430 mujeres y 8.221 ha formalizadas a 7234 mujeres.
- 483 subsidios entregados de acceso a tierras a 3234 mujeres. De esos 264 en esta administración.
- Se han adjudicado y formalizado desde el 2018: 41,579 títulos a 19.982 mujeres.
- 2019 se creó-Línea especial de crédito para la mujer para la compra de tierra y la línea blanda.
- 687 mil mujeres han accedido a líneas de crédito con Finagro- financiamiento para siembra y sostenimiento de cultivos, actividades rurales, compra de maquinaria entre otras.

### 7.2 Enfoque étnico

- Reactivamos la IEANPE y garantizamos su funcionamiento. La CPEC por medio del MPTF consiguió \$490,000 USD para el funcionamiento de la IEANPE.
- 97 indicadores étnicos - 10 finalizados, de esos 5 se cumplieron en esta administración. Los 87 restantes cuentan todos con avances y planes de trabajo para vigencia 2021 y proyección vigencia 2022.



- 3.355 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la constitución de 29 resguardos por un área de 52.628,00 Ha desde el año 2018 esto gracias como garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- 3.391 familias de pueblos indígenas se han beneficiado con la ampliación de 12 resguardos por un área de 172.920,00 Ha desde el año 2018. Esto como garantías jurídicas para los pueblos étnicos brindadas por parte de la Agencia Nacional de Tierras.
- 972 familias de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera se han beneficiado con la titulación colectiva de 11 consejos comunitarios por 1.729 Ha. Esto como garantías jurídicas territoriales para la comunidad brindadas por la Agencia Nacional de Tierras.
- De las 32.808 iniciativas PDET- 1.831 iniciativas propias étnicas y 2.950 iniciativas comunes étnicas, están incorporadas en planes de trabajo 2020 – 2021.

### 7.3 Desminado humanitario

- La Acción Integral contra Minas Antipersonal fue incorporada dentro del PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” en su capítulo XI. Como herramienta para lograr estabilización en los territorios.
- Con el Decreto 1784 de 2019, se incorpora la temática de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) a la misión de la OACP.
- EL Plan de acción Estratégico de la AICMA tiene 3 pilares con planes anuales de intervención y ejecución.
- La meta del cuatrienio es la liberación y entrega de 180 municipios libres de sospechas de minas. Así mismo una meta de acciones de prevención marcada en 9mil intervenciones. a la fecha se ha logrado:
  - La liberación de 172 municipios
  - La realización de 20.973 actividades de prevención en los territorios de alta afectación y apropiación en 6 lenguas nativas.

---

<sup>1</sup> El dato oficial de Pobreza Multidimensional 2020 no ha sido publicado por el DANE. Por lo tanto, los datos válidos corresponden a 2019.